Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACION – CD N° 13/2010
"Adquisición de Central Telefónica, Teléfonos y Fax"

INFORME DE EVALUACION N° 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen, el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura y la Lic. Blanca Encina Rojas, Directora de Contrataciones; a fin de realizar el análisis de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las firmas: **FONOLUZ S.A., DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO Y TEISA (TEGNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.)**, en el marco de la Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX".----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 30 de agosto de 2010
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, el Lic. Marcelo Acuña procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 30 de agosto de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas por las firmas oferentes:

FIRMAS OFERENTES	Monto Total ofertado LOTE 1 CENTRALES TELEFONICAS E INTERNOS	Monto Total ofertado LOTE 2 APARATOS TELEFONICOS	Monto Total ofertado LOTE 3 APARATOS DE FAX
FONOLUZ S.A.	No Cotiza	No Cotiza	7.208.000
DIGITEL COMUNICACIONES de José De Jesús Fariña	15.140.000	3.000.000	8.000.000
TEISA	25.364.908	No Cotiza	No Cotiza

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, pone de manifiesto que la Dirección de Contrataciones ha agotado las instancias pertinentes tendientes a contar con el mínimo de oferentes necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03, tal como consta en las Actas de Apertura de fecha 24 y 30 de agosto. ----------

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Formulario de presentación de ofertas debidamente completada y firmada con aclaración de firma y cargo del firmante, Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y 20 de la ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y Poderes de Representación).----------

En la verificación, el Comité constata que:----------

1. La firma oferente **FONOLUZ S.A.,** presenta el Formulario de presentación de ofertas debidamente completada y firmada con aclaración de firma y cargo del firmante, presenta Constancia del SIPE N° 1089406 de fecha 23/08/2010 en la que se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y 20 de la ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Poder de representación. ----------

2. La firma oferente **DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO**, presenta el Formulario de presentación de ofertas debidamente completada y firmada con aclaración de firma y cargo del firmante; presenta la Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y 20 de la ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y en la verificación de la presentación del Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, el Comité constata que la firma oferente es una empresa unipersonal, su oferta está firmada por su propietario, por lo tanto, la presentación de este documento no corresponde.----------

3. La firma oferente **TEISA (TEGNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.)**, presenta el Formulario de presentación de ofertas debidamente completada y firmada con aclaración de firma y cargo del firmante, presenta la Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y 20 de la ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; y, presenta el Poder de representación.----------

Luego de las verificaciones correspondientes el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **FONOLUZ S.A., DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO Y TEISA (TEGNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.),** cumplen satisfactoriamente con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las Bases y Condiciones.----------

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación", que se transcribe a continuación:

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **FONOLUZ S.A., DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO Y TEISA (TEGNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.),** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas firmas oferentes no ameritan ninguna corrección aritmética y se procede a la agrupación de las ofertas presentadas en orden numérico de menor a mayor, según se observa en el ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS" .----------

Seguidamente, el Comité, atendiendo a lo establecido en el inciso 3 del Artículo 61 del Decreto N° 21909/03; procede a seleccionar provisoriamente la oferta con el precio más bajo en cada Lote como la oferta evaluada como la más baja, la presentada en los LOTE N° 1: CENTRALES TELEFONICAS E INTERNOS y LOTE N° 2: APARATOS TELEFONICOS por la firma oferente **DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO** y en el LOTE N° 3: APARATOS DE FAX por la firma oferente **FONOLUZ S.A.,** las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado como ser capacidad técnica, capacidad legal y capacidad económica para cumplir con el contrato en caso de ser adjudicadas.---

En la verificación de los documentos legales, el Comité hace constar que la firmas oferentes **DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO** y **FONOLUZ S.A.**, no cumplen satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos requeridos en las Bases y Condiciones.----------

Luego de las verificaciones correspondientes, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Nº 21909/03, considera pertinente solicitar, mediante nota, a las firmas oferentes **DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO** y **FONOLUZ S.A.,** la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados.----

Con el propósito de verificar la capacidad técnica y el funcionamiento de los equipos ofertados, el Comité de Evaluación resuelve solicitar, por escrito, a la firma oferente **DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO**, la presentación física de los equipos ofertados en los LOTES Nº 1 y 2; y a la firma oferente **FONOLUZ S.A.,** la presentación física del equipo ofertado en el LOTE Nº 3; e invitar al Sr. Teodoro Romero, Técnico en telefonía, a participar de la verificación de la capacidad técnica y funcionamiento de dichos equipos.----------

Se establece como fecha para proseguir con las evaluaciones y presentación de los equipos, el día viernes 17 de septiembre a las 10:00 horas.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas.----------

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX"

ANEXO 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 1: CENTRALES TELEFONICAS E INTERNOS

						DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO		TEISA	
Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43222805-001	Central Telefonica	UNIDAD	UNIDAD	4	3.000.000	12.000.000	5.082.231	20.328.924
2	43191508-002	Telefonos Digitales Tipo Propietario	UNIDAD	UNIDAD	4	400.000	1.600.000	534.580	2.138.320
3	43191508-002	Telefonos Digitales para Internos	UNIDAD	UNIDAD	28	55.000	1.540.000	103.488	2.897.664
TOTAL:							**15.140.000**		**25.364.908**

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX"

ANEXO 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 2: APARATOS TELEFONICOS

						DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO	
Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43191508-002	Telefonos Inalambricos	unidad	unidad	10	300.000	3.000.000
TOTAL							**3.000.000**

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX"

ANEXO 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 3: APARATOS DE FAX

						FONOLUZ S.A.		DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO	
Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44101502-001	Aparatos de Fax	unidad	unidad	10	720.800	7.208.000	800.000	8.000.000
TOTAL:							**7.208.000**		**8.000.000**

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACION – CD Nº 13/2010
"Adquisición de Central Telefónica, Teléfonos y Fax"

INFORME DE EVALUACION Nº 2

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de septiembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas se reúnen, el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura y la Lic. Blanca Encina Rojas, Directora de Contrataciones; a fin de proseguir con el análisis de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las firmas: **FONOLUZ S.A. y DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO**, en el marco de la Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX".----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura y aprobación del Informe de Evaluación N° 1.
2) Tratamiento de la presentación de las muestras.
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de Adjudicación.

Según el orden del día establecido se da tratamiento al primer punto: Lectura y Aprobación del Informe de Evaluación N° 1, la Lic. Blanca Encina da lectura al Informe de Evaluación N° 1 del Comité de Evaluación, terminada la lectura es aprobada y firmada por los miembros del Comité como prueba de conformidad en dos ejemplares.----------

Como segundo punto del Orden del Día el Comité de Evaluación prosigue con el análisis de las muestras presentadas por las firmas oferentes **FONOLUZ S.A. y DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO**.----------

En el tratamiento de la verificación de la correspondencia de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados en cada Lote, con las solicitadas en las Bases y Condiciones; el Comité procede a verificar, cada una de las muestras presentadas y concluye que los muestras presentadas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, al no diferir las mismas de los parámetros mencionados.----------

Tomando en consideración la Metodología de Evaluación establecida en el inc. 3 del Art. 61, el Comité procede a analizar las ofertas presentadas por las firmas oferentes **FONOLUZ S.A. y DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO**, para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado en base a la verificación de los documentos legales y la capacidad económica, confirmando que las ofertas presentadas cumplen con la presentación de todos los documentos legales y cuenta con capacidad económica como lo solicitado en las Bases y Condiciones del presente llamado y que sus actividades comerciales se hallan vinculadas con los requeridos en la presente solicitud, con lo cual el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **FONOLUZ S.A. y DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO** cuentan con la

suficiente capacidad técnica, legal y económica para responder a los compromisos asumidos con la Secretaría Nacional de Cultura, en caso de ser adjudicadas.----------

Una vez concluida las verificaciones en los cuatro puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:----------

CRITERIOS DE CALIFICACION	DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO	FONOLUZ S.A.
Capacidad Legal	Cumple	Cumple
Capacidad Técnica	Cumple	Cumple
Capacidad Económica	Cumple	Cumple
Habilitación en el rubro ofertado	Cumple	Cumple

A continuación se procede a dar tratamiento al cuarto punto del Orden del Día: recomendación de adjudicación.----------

Tras haber sometido a un exhaustivo análisis las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación; considera pertinente recomendar la adjudicación de la Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX", a la firma **DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO**, en el LOTE N° 1: CENTRALES TELEFONICAS E INTERNOS, por un monto de **Gs. 15.140.000 (Guaraníes quince millones ciento cuarenta mil)** y en el LOTE N° 2: APARATOS TELEFONICOS por un monto de **Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones),** y a la firma **FONOLUZ S.A.**, en el LOTE N° 3: APARATOS DE FAX, por un monto de **Gs. 7.208.000 (Guaraníes siete millones doscientos ocho mil),** por cumplir satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones, según se detalla en el **ANEXO N° 1 "CUADRO DE ADJUDICACION".**----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con los anexos respectivos, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX", para su adjudicación mediante Resolución, salvo mejor parecer.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas, firmando los presentes este Informe de Evaluación y sus Anexos respectivos.----------

ACUÑA C.

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX"

ANEXO 1 "CUADRO DE ADJUDICACION"

LOTE N° 1: CENTRALES TELEFONICAS E INTERNOS

								DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO	
Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43222805-001	Central Telefonica	ARISTEL	TAIWAN	UNIDAD	UNIDAD	4	3.000.000	12.000.000
2	43191508-002	Telefonos Digitales Tipo Propietario	ARISTEL	TAIWAN	UNIDAD	UNIDAD	4	400.000	1.600.000
3	43191508-002	Telefonos Digitales para Internos	GRAL. ELECTRIC	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	28	55.000	1.540.000
TOTAL:									**15.140.000**

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX"

ANEXO 1 "CUADRO DE ADJUDICACION"

LOTE N° 2: APARATOS TELEFONICOS

								DIGITEL COMUNICACIONES DE JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO	
Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43191508-002	Telefonos Inalambricos	PANASONIC	MALASIA	unidad	unidad	10	300.000	3.000.000
TOTAL									**3.000.000**

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Contratación Directa N° 13/2010 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TELEFONOS Y FAX"

ANEXO 1 "CUADRO DE ADJUDICACION"

LOTE N° 3: APARATOS DE FAX

								FONOLUZ S.A.	
Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44101502-001	Aparatos de Fax	PANASONIC	ASIA	unidad	unidad	10	720.800	7.208.000
TOTAL:									**7.208.000**